

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 1138**

**COMISION DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES  
Y CONTROL DEL NARCOTRAFICO**

**Impreso el día 5 de noviembre de 2008**

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Jornada** Provincial de Farmacodependencia y Adicción, realizada los días 25 y 26 de julio de 2008 en la ciudad capital de la provincia de San Juan. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Caselles**. (3.897-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la Jornada Provincial de Farmacodependencia y Adicción, realizada el 25 y 26 de julio, en la ciudad de San Juan; y, con la adecuación del proyecto a lo que indica el reglamento y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la Jornada Provincial de Farmacodependencia y Adicción, realizada el 25 y 26 de julio, en la ciudad de San Juan, auspiciada por el gobierno de la provincia.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2008.

*Graciela M. Giannettasio. – María del C. C. Rico. – Fabián P. Peralta. – Eugenio Burzaco. – María J. Areta. – Margarita Ferrá de Bartol. – Eva García de Moreno. – Leonardo A. Gorbacz. – Alberto J. Herrera. – Juan H. Sylvestre Begnis. – Enrique L. Thomas. – José A. Vilariño. – Pablo G. Zancada. – Gustavo M. Zavallo.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la Jornada Provincial de Farmacodependencia y Adicción, realizada el 25 y 26 de julio, en la ciudad de San Juan; y, con la adecuación del proyecto a lo que indica el reglamento, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Graciela M. Giannettasio.*

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Con el objetivo de “destacar la importancia del trabajo multiprofesional para intensificar la lucha contra el abuso de psicotrópicos y estupefacientes”, según figura en el mismo programa de las jornadas y enmarcadas dentro de un convenio de prevención de adicciones.

Los próximos 25 y 26 de julio se realizará la Jornada Provincial de Farmacodependencia y Adicción, bajo el lema “Nuestro compromiso para un futuro mejor”, será auspiciada por el gobierno de la provincia de San Juan a través de Salud Pública provincial.

La organización de la jornada provincial está a cargo del Colegio Farmacéutico de San Juan. La jornada tendrá lugar en el Centro de Convenciones en la intersección de Las Heras y Veinticinco de Mayo, en el centro de la ciudad de San Juan, el viernes 25 de 14 a 22, y en la sede de UPCN (Unión Personal Civil de la Nación) ubicada en Sarmiento 460 Sur, el sábado 26, en horario de 9 a 14.

La temática abarcará temas como uso y abuso de drogas, diferentes enfoques en uso indebido de psicofármacos, uso y abuso de psicofármacos en embarazo y lactancia, entre otros. Los temas y disertantes serán los siguientes:

– Introducción general: Uso y abuso de drogas. Disertante: farmacéutica Martha Iturrieta.

– Aspecto conductual y orgánico en abuso de drogas. Disertante: farmacólogo UCC, doctor Juan Manuel Cobos.

– Diferentes enfoques del uso indebido de psicofármacos. Disertante: representante de Sedronar, licenciada Cecilia Arizaga.

– Uso y abuso de psicotrópicos en embarazo y lactancia. Representante de Sedronar, doctora Edith Serfaty.

– Responsabilidad del profesional farmacéutico frente al abuso de psicofármacos. El mercado farmacéutico. Representante COFA: farmacéutico Pablo Mc Cormack.

– Uso de psicotrópicos en pacientes adictos. Disertante: representante Sedronar, doctor Roberto Baistrochi.

– Terapias alternativas para distintas adicciones y dependencias: doctora Laura Tamarini. Programa Lihue-provincia de San Juan.

– Realidad de la farmacodependencia en San Juan. Disertante: toxicólogo UCC, doctor Alejandro Yesurón.

– Presentación del proyecto “El medicamento no es un juego” de la COFA.

– Conclusiones.

Por lo expuesto, dada la temática abordada y en el entendimiento que es importante destacar toda actividad que se realiza a favor de combatir uno de los peores males que aquejan a nuestra sociedad, se solicita la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Graciela M. Caselles.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la Jornada Provincial de Farmacodependencia y Adicción, a realizarse el 25 y 26 de julio, en la ciudad de San Juan.

*Graciela M. Caselles.*